



1ª EVALUACIÓN (39 SESIONES): U.D. 1 y 2

2ª EVALUACIÓN (33 SESIONES): U.D. 3 y 4

3ª EVALUACIÓN (33 SESIONES): U.D. 5, 6 y 7

➤ **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria establece (asociados a cada Bloque de Contenido) los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables para la materia de Tecnología en el primer ciclo de la ESO. Y la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, los ha completado.

Para el curso de 3º de ESO, estos criterios y estándares son los siguientes:

UNIDAD DIDÁCTICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1. TIC	<b>Bloque 6. Tecnologías de la Información y la Comunicación</b>	
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Distinguir las partes operativas de un equipo informático. CD, CMCT, CCL.</li> <li>2. Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información. CD, SIEP.</li> <li>3. Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos. CMCT, CD, SIEP, CSC, CCL.</li> <li>4. Aplicar las destrezas básicas para manejar sistemas operativos, distinguiendo software libre de privativo. CD, SIEP, CCL.</li> <li>5. Aplicar las destrezas básicas para manejar herramientas de ofimática elementales (procesador de textos, editor de presentaciones y hoja de cálculo). CD, SIEP, CCL.</li> <li>6. Conocer el concepto de Internet, su estructura, funcionamiento y sus servicios básicos, usándolos de forma segura y responsable. CD, CAA, CSC.</li> <li>7. Utilizar Internet de forma segura para buscar, publicar e intercambiar información a través de servicios web, citando correctamente el tipo de licencia del contenido (copyright o licencias colaborativas). CD, CAA, CSC, SIEP, CLL.</li> <li>8. Valorar el impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad actual. CD, CSC, CEC.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Identifica las partes de un ordenador y es capaz de sustituir y montar piezas clave.</li> <li>1.2. Instala y maneja programas y software básicos.</li> <li>1.3. Utiliza adecuadamente equipos informáticos y dispositivos electrónicos.</li> <li>2.1. Maneja espacios web, plataformas y otros sistemas de intercambio de información.</li> <li>2.2. Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo.</li> <li>3.1. Elabora proyectos técnicos con equipos informáticos, y es capaz de presentarlos y difundirlos.</li> <li>4.1. Aplica las destrezas básicas para manejar sistemas operativos, distinguiendo software libre de privativo.</li> <li>5.1. Aplica las destrezas básicas para manejar herramientas de ofimática elementales (procesador de textos, editor de presentaciones y hoja de cálculo).</li> <li>6.1. Conoce el concepto de Internet, su estructura, funcionamiento y sus servicios básicos, usándolos de forma segura y responsable.</li> <li>7.1. Utiliza Internet de forma segura para buscar, publicar e intercambiar información a través de servicios web, citando correctamente el tipo de licencia del contenido (copyright o licencias colaborativas).</li> <li>8.1. Valora el impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad actual.</li> </ol>
2. Procesos de resolución de problemas tecnológicos	<b>Bloque 1. Proceso de resolución de problemas tecnológicos</b>	
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización, describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social. CAA, CSC, CCL, CMCT.</li> <li>2. Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo. SIEP, CAA, CSC, CMCT.</li> <li>3. Realizar adecuadamente los documentos técnicos necesarios en un proceso tecnológico, respetando la normalización asociada. CMCT, SIEP, CAA, CD, CCL.</li> <li>4. Emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación para las diferentes fases del proceso tecnológico. CD, SIEP, CAA.</li> <li>5. Valorar el desarrollo tecnológico en todas sus dimensiones. CAA, CSC, CEC.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Diseña un prototipo que da solución a un problema técnico, mediante el proceso de resolución de problemas tecnológicos.</li> <li>2.1. Elabora la documentación necesaria para la planificación y construcción del prototipo.</li> <li>3.1. Realiza adecuadamente los documentos técnicos necesarios en un proceso tecnológico, respetando la normalización asociada.</li> <li>4.1. Emplea las Tecnologías de la Información y la Comunicación para las diferentes fases del proceso tecnológico.</li> <li>5.1. Valora el desarrollo tecnológico en todas sus dimensiones.</li> </ol>
3. Los plásticos. Diseño e impresión en 3D	<b>Bloque 3. Materiales de uso técnico</b>	
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir. CMCT, CAA, CCL</li> <li>2. Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud. SIEP, CSC, CEC.</li> <li>3. Conocer y analizar la clasificación y aplicaciones más</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Explica cómo se puede identificar las propiedades mecánicas de los materiales de uso técnico.</li> <li>2.1. Identifica y manipula las herramientas del taller en operaciones básicas de conformado de los materiales de uso técnico.</li> <li>3.1. Conoce y analiza la clasificación y aplicaciones más importantes de los materiales de uso técnico.</li> <li>4.1. Identifica los diferentes materiales con los que están fabricados objetos de uso habitual.</li> </ol>

	importantes de los materiales de uso técnico. CMCT, CAA, CCL. 4. Identificar los diferentes materiales con los que están fabricados objetos de uso habitual. CMCT, CAA, CSC, CCL, CEC.	
<b>4. Mecanismos</b>	<b>Bloque 4. Estructuras y mecanismos: máquinas y sistemas</b>	
	2. Observar y manejar operadores mecánicos responsables de transformar y transmitir movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura. CMCT, CSC, CEC, SIEP.	2.1. Describe mediante información escrita y gráfica como transforma el movimiento o lo transmiten los distintos mecanismos. 2.2. Calcula la relación de transmisión de distintos elementos mecánicos como las poleas y los engranajes. 2.3. Explica la función de los elementos que configuran una máquina o sistema desde el punto de vista estructural y mecánico. 2.4. Simula mediante software específico y mediante simbología normalizada circuitos mecánicos.
<b>5. Circuitos eléctricos y electrónicos</b>	<b>Bloque 4. Estructuras y mecanismos: máquinas y sistemas</b>	
	3. Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas. CMCT, CSC, CCL. 4. Experimentar con instrumentos de medida y obtener las magnitudes eléctricas básicas. CAA, CMCT. 5. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con operadores elementales. CD, CMCT, SIEP, CAA. 6. Diseñar, construir y controlar soluciones técnicas a problemas sencillos, utilizando mecanismos y circuitos. SIEP, CAA, CMCT, CSC, CEC. 7. Conocer y valorar el impacto medioambiental de la generación, transporte, distribución y uso de la energía, fomentando una mayor eficiencia y ahorro energético. CSC, CMCT, CAA, CCL.	3.1. Explica los principales efectos de la corriente eléctrica y su conversión. 3.2. Utiliza las magnitudes eléctricas básicas. 3.3. Diseña utilizando software específico y simbología adecuada circuitos eléctricos básicos y experimenta con los elementos que lo configuran. 4.1. Manipula los instrumentos de medida para conocer las magnitudes eléctricas de circuitos básicos. 5.1. Diseña y monta circuitos eléctricos básicos empleando bombillas, zumbadores, diodos led, motores, baterías y conectores. 6.1. Diseña, construye y controla soluciones técnicas a problemas sencillos, utilizando mecanismos y circuitos. 7.1. Conoce y valora el impacto medioambiental de la generación, transporte, distribución y uso de la energía, fomentando una mayor eficiencia y ahorro energético.
<b>6. Programación de sistemas electrónicos. Robótica</b>	<b>Bloque 5. Iniciación a la programación y sistemas de control</b>	
	1. Conocer y manejar un entorno de programación distinguiendo sus partes más importantes y adquirir las habilidades y los conocimientos necesarios para elaborar programas informáticos sencillos utilizando programación gráfica por bloques de instrucciones. CD, CMCT, CAA, CCL, SIEP. 2. Analizar un problema y elaborar un diagrama de flujo y programa que lo solucione. CMCT, CD, SIEP, CAA. 3. Identificar sistemas automáticos de uso cotidiano. Comprender y describir su funcionamiento. CMCT, CD, SIEP, CAA, CCL. 4. Elaborar un programa estructurado para el control de un prototipo. CMCT, CD, SIEP, CAA.	1.1. Conoce y maneja un entorno de programación distinguiendo sus partes más importantes y adquirir las habilidades y los conocimientos necesarios para elaborar programas informáticos sencillos utilizando programación gráfica por bloques de instrucciones. 2.1. Analiza un problema y elabora un diagrama de flujo y programa que lo solucione. 3.1. Identifica sistemas automáticos de uso cotidiano. Comprender y describir su funcionamiento. 4.1. Elaborar un programa estructurado para el control de un prototipo.
<b>7. Intercambio de ideas y divulgación de un proyecto tecnológico</b>	<b>Bloque 6. Tecnologías de la Información y la Comunicación</b>	
	2. Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información. CD, SIEP. 3. Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos. CMCT, CD, SIEP, CSC, CCL. 6. Conocer el concepto de Internet, su estructura, funcionamiento y sus servicios básicos, usándolos de forma segura y responsable. CD, CAA, CSC. 7. Utilizar Internet de forma segura para buscar, publicar e intercambiar información a través de servicios web, citando correctamente el tipo de licencia del contenido (copyright o licencias colaborativas). CD, CAA, CSC, SIEP, CLL.	2.1. Maneja espacios web, plataformas y otros sistemas de intercambio de información. 2.2. Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo. 3.1. Elaborar proyectos técnicos con equipos informáticos, y es capaz de presentarlos y difundirlos. 6.1. Conoce el concepto de Internet, su estructura, funcionamiento y sus servicios básicos, usándolos de forma segura y responsable. 7.1. Utiliza Internet de forma segura para buscar, publicar e intercambiar información a través de servicios web, citando correctamente el tipo de licencia del contenido (copyright o licencias colaborativas).

## ➤ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Observación (O):** se evaluará la conducta y actitudes, participación, compañerismo, cooperación, asistencia, respeto a las normas de seguridad en el taller, respeto al material, empatía, esfuerzo por superarse, hábito de trabajo, realización de las tareas propuestas, etc.

Es imprescindible acudir a clase con todo el material: cuaderno (con las tareas hechas), libro y utensilios de escritura. Cada día que el alumno/a no traiga el material contará como una ausencia de material, siendo sancionado con un parte si llegasen a acumular tres.

La puntualidad es un factor muy importante y el hecho de acumular tres retrasos supondrá un parte.

La observación se tendrá en cuenta también como instrumento de evaluación si la docencia tuviera que realizarse de forma online durante cualquier periodo del curso.

- *Cuaderno de trabajo (C)*: comprobando que esté completo, el orden y la limpieza, faltas de ortografía y que las actividades estén corregidas. Deberán incluir todas las fichas de clase que se hayan realizado.

El cuaderno de trabajo deberá llevarse al día y siguiendo las directrices establecidas si tuviéramos que realizar docencia online.

- *Pruebas escritas (P.E.)*: se valorarán los conocimientos, las capacidades de comprensión, expresión y razonamiento, la correcta ortografía y presentación, y la utilización del lenguaje científico-técnico adecuado.

En las pruebas escritas se establecerá que apartado o bloque corresponde con cada estándar. De este modo la calificación de cada estándar en las pruebas escritas se corresponde con la nota obtenida en su bloque asociado.

Se indicará en cada prueba escrita una nota global de toda la prueba, pero dicha nota no tiene valor a la hora de realizar la calificación ya que para la evaluación se tendrá en cuenta la nota obtenida en cada estándar.

Si en alguno de los bloques se obtiene una calificación inferior al 35% no se considerará aprobado el examen aunque la nota global de la prueba supere los 5 puntos, en tal caso la calificación de la prueba será un 4, en el resto de casos la calificación global será la suma las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de la prueba.

Las pruebas escritas seguirán realizándose si tuviéramos que realizar docencia online. Se determinará la forma en la que se realiza cada prueba según las directrices del centro.

- *Pruebas orales (P.O)*: valorando la expresión oral y correcto uso del lenguaje.
- *Pruebas prácticas (P.P.)*: proyectos donde se valorará tanto la realización del mismo, la presentación, el comportamiento adecuado a la hora de trabajar o el cuidado del material utilizado.

En ocasiones se propondrán pruebas prácticas que deberán realizarse en casa si en el centro no pudieran llevarse a cabo debido a las normas establecidas en el protocolo Covid.

- *Trabajos de investigación (T)*: valorando el contenido y la estructuración, el vocabulario y la redacción, la presentación y limpieza, la utilización de las distintas fuentes de información, la entrega en fecha y forma establecida y la presentación y exposición. Se tendrá en cuenta que la información no se haya copiado directamente sino que sino sintetizando y elaborando las respuestas según el enfoque que cada uno vaya a darle.

En ocasiones se propondrán trabajos de investigación que deberán realizarse en casa si en el centro no pudieran llevarse a cabo debido a las normas establecidas en el protocolo Covid.

El profesorado de tecnología no está obligado a repetir una prueba que no haya sido debidamente justificada mediante documento médico oficial.

## ➤ **CALIFICACIÓN**

La **evaluación de los estándares** se realizará utilizando los diferentes **instrumentos de evaluación**:

- La calificación de cada unidad didáctica se realizará sumando la nota ponderada de los estándares de evaluación tenidos en cuenta en esa unidad.
- La consecución de un estándar puede estar valorada con diferentes instrumentos de evaluación. El peso de cada instrumento dependerá de la unidad didáctica.
- La calificación de una evaluación se realizará sumando la nota ponderada de los estándares tenidos en cuenta en esa evaluación. Si un estándar ha sido valorado en más de una unidad didáctica en una misma evaluación, se tendrá en cuenta las diferentes notas obtenidas en dicho estándar.

Si un alumno/a no ha superado uno o dos estándares, pero la nota ponderada de los estándares es mayor de 5, se indicará la nota obtenida en la evaluación pero deberá recuperar los estándares pendientes.

Si un alumno/a no ha superado tres o más estándares, y la nota ponderada es mayor de 5, la nota de la evaluación será 4.

Para calcular la calificación final del alumno/a que haya superado las tres evaluaciones, se realizará la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada evaluación. Si un alumno/a no ha superado tres o más estándares, pero la nota media de las tres evaluaciones es mayor de 5, la nota final de curso será 4.

Si existe constancia de que un alumno/a ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos suyos o de otros mediante procedimientos deshonestos, la prueba puede considerarse suspensa, con una nota de 0 puntos.

**Recuperación:** al comienzo de cada evaluación y en los primeros días de Septiembre se realizarán pruebas específicas que tendrán que realizar aquellos alumnos/as que no hayan superado alguno de los estándares evaluados durante la anterior evaluación. Estas pruebas pueden ser escritas, prácticas o presentación de trabajos.

## ➤ **Se consideran faltas de actitud:**

- Las acciones o comportamientos tipificados como faltas leves en las Normas establecidas por el centro.
- La acumulación reiterada de retrasos injustificados a la hora de incorporarse a clase.
- No respetar las normas de seguridad y salud.
- No respetar las normas establecidas en el Protocolo Covid del centro.
- No participar de forma activa en clase. No mostrar interés o esfuerzo.
- Las faltas de respeto (insultos, injurias, burlas, etc.) a los compañeros, a los profesores o a terceras personas, no sólo en clase.

- El mal uso o los comportamientos agresivos o destructivos contra el material de compañeros, de profesores, de terceras personas, material, etc.
- La apertura de partes sancionadores de conducta, a cualquier alumno/a, implicarán su posible exclusión de las actividades complementarias que se realicen fuera del centro.
- Cualquier otro comportamiento que, por su gravedad y/o las circunstancias en que se produzca, sea considerado por el profesor/a como tal.

➤ **MATERIALES**

- Libro de texto: Donostiarra
- Fichas proporcionadas por el profesorado
- Cuaderno para la asignatura
- Plataforma Moodle